

Contribución cultural e historia de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desarrollo y estudio de la cultura popular.



Artemis Torres Valenzuela

La nueva visión universitaria centraba la atención en la condición humana, la vida, las distintas posibilidades de ser y manifestarse, expresarse en la diferencia, el desarrollo multifacético, la búsqueda de la oposición, el movimiento, el cambio, la transformación, la reciprocidad, el equilibrio, el contacto armónico, todo ello en función de recuperar la dignidad humana. Esta concepción universal incluída en políticas, programas y proyectos abarcativos (que expresaba la correspondencia entre el pensar y el hacer, entre la idea y la acción) promovía el desarrollo de una sociedad que, durante esos años, garantizara la formación integral de sus ciudadanos. Las modernas formas de pensamiento se expresaban con las acciones realizadas en distintos niveles. En el económico, a través del Código de Trabajo, el pago de salarios decorosos, los aumentos periódicos, las jornadas laborales, el impulso a la Banca Nacional que facilitó créditos, diversificación del agro, el estímulo al desarrollo del comercio y la industria. A nivel social, al reconocer la importancia de los niños, se crearon casas del niño, guarderías infantiles, comedores, servicios médicos. Otras preocupaciones fueron la familia y los grandes sectores trabajadores a los que se incluyó en los programas de asistencia y seguridad social que funcionaban por el bienestar común. En lo político, con logros como la libertad de organización. Todo lo anterior favorecía a los trabajadores y la población en general que, en esa época, fue tratada con respeto e igualdad ante el derecho y las demás instituciones.

A estas acciones también se sumó la preocupación por el deporte que expresaba el interés por satisfacer las necesidades de distracción y recreación de los grandes sectores. El reconocimiento de su autonomía,

Ante la ausencia de una escuela, facultad o centro destinado al estudio de las ciencias humanas, profesionales con vocación humanista, quienes en su mayoría eran egresados y estudiantes de la Escuela de Derecho y Notariado se reunían fuera de las aulas universitarias, en las escasas salas de biblioteca, teatros y cafés, sitios a los que también concurrían personas interesadas en estudios de esta índole.

El impulso a la cultura humanista respondía al nuevo orden social establecido a partir de 1944. Los profesores de las distintas áreas eran la expresión del momento de vitalidad en el desarrollo de la cultura y del pensamiento guatemalteco. Las nuevas ideas rompían con toda una trayectoria de vida académica tradicional, dando a conocer las posibilidades del ser humano. Lo anterior implicaba resaltar el esfuerzo de los hombres en el mundo, propugnar una educación de sentido amplio, en la que no podía separarse el saber de la conducta. Las dictaduras cafetaleras vigentes desde 1871, en su afán de impulsar las necesidades y exigencias de un mundo moderno y civilizado, habían orientado y limitado los estudios hacia las llamadas "artes liberales". De tal manera que, la topografía, antecesora de la ingeniería, fue impulsada para crear las carreteras y la infraestructura necesaria para la caficultura, las leyes (a través de la Escuela de Derecho), para crear y fortalecer el marco legal reproductor y estabilizador de la economía cafetalera, la medicina se estudiaba al margen del contexto social, además, su aplicación y acceso era restringido. También se crearon las escuelas de artes y oficios que formaban a los trabajadores manuales requeridos para el desarrollo de una economía precaria interna.

En 1944 se había creado una Comisión de Organización Universitaria que daría una nueva estructura a la Universidad, esta comisión designó a un pequeño grupo, integrado por José Róiz Bennett, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Angel Gordillo y Julio Solares, para que realizara el Plan de la Facultad de Humanidades.¹ El 5 de diciembre del mismo año los designados entregaron al Consejo Superior Universitario el proyecto de creación de la Facultad de Humanidades, para su conocimiento y discusión: ahí se planteaba que, hasta ese momento, la universidad existía sin la esencia de los estudios universales, es decir,

la fundación de la Confederación Deportiva Autónoma, la organización del Departamento de Educación Física, de la Escuela Nacional de Educación Física, la creación de varias instalaciones deportivas (la Ciudad Olímpica, algunos estadios departamentales y estadios escolares, entre otros) el estímulo dado a la organización de ligas deportivas y la difusión de cursos de disciplinas diversas, formaron parte de un plan general de cultura física. La difusión masiva de las diversas expresiones artísticas y deportivas hizo posible una convergencia social que no reconocía límites ni diferencias. Por primera vez, se contemplaba una política abierta y abarcadora, de sentido popular, que uniendo a todos los grupos en la participación y apreciación de los distintos espectáculos hacia que la cultura dejara de ser privada y sectorial.

El espíritu humanista moderno se recogía en el estímulo a la diversidad cultural que surgía a través de nuevas actividades (teatro, danza, dibujo, pintura, escultura, música, literatura y otras) que permitían la realización plena de la condición humana. En función de ello, en 1951 se creó la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural que fue integrada por las dependencias de Educación Estética, Censura de Espectáculos, Orquesta Sinfónica Nacional, Escuela Nacional de Música de Guatemala, Escuela de Música de Quetzaltenango, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Escuela Nacional de Danza. Vinculadas a la misma institución estuvieron el Ballet Guatemala, el Coro Guatemala, la Asociación Dramática, el grupo de artistas y escritores jóvenes Saker-Ti. En 1946 se reabrió la Universidad Popular, esta institución se había constituido en un centro importante de actos artísticos y culturales. Estas expresiones de cultura local, nacional no se limitaron al área urbana central, sino que como parte de políticas culturizantes, llegaron a amplios sectores populares, además, a esto se sumaban actividades realizadas por las misiones ambulantes de cultura inicial, los congresos centroamericanos, el primer congreso de universidades latinoamericanas (1949), las ferias del libro, los certámenes permanentes de ciencias, letras y bellas artes, las exposiciones museográficas itinerantes y otras que permitían el conocimiento y vinculación con la cultura universal.

sin las humanidades. Dentro del proyecto se tomaron como base las tres funciones básicas de la universidad (investigar, buscar la verdad, preparar profesionales en las distintas ramas del saber y constituirse en depositaria de la cultura) y las aplicaron al quehacer de la nueva facultad. La propuesta del Proyecto incluía la organización docente, administrativa (autoridades, profesores), los requisitos de ingreso, la infraestructura (edificio, mobiliario y enseres), una biblioteca, los planes de estudio de profesorado (filosofía, pedagogía, historia y letras) y el presupuesto.²

Luego de conocer el proyecto, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Facultad, designó como Decano a José Róiz Bennett y fijó como fecha de inauguración el 17 de septiembre de 1945.

En el discurso con el que oficialmente se abre la Facultad de Humanidades, encontramos varias ideas importantes, una de ellas acerca de las desviaciones que las universidades latinoamericanas habían experimentado hasta ese momento ya que las humanidades eran el origen de las universidades, se señalaba que en Latinoamérica esa idea guadora se había perdido porque la profesionalización, poco a poco, había reducido las áreas de estudio, por ello, en las décadas pasadas se había dado mayor importancia a la abogacía y la medicina, con lo cual los estudios humanísticos quedaron relegados sólo a círculos académicos y literarios.

Las universidades latinoamericanas fueron dependientes del Estado, y en ellas la influencia del positivismo -vigente de alguna manera desde las últimas décadas del siglo XIX- se percibía en la atomización de los conocimientos. Aunque esta corriente colocaba teóricamente a la sociología en la cúspide de las ciencias, la importancia de las matemáticas y los conocimientos de las ciencias naturales fueron más relevantes.

Los conflictos, la crítica y la disconformidad eran elementos básicos para que en las universidades se generaran cambios en beneficio de la cultura. Esto no ocurría en Latinoamérica, porque este tipo de contradicciones las promovían filósofos, literatos, historiadores y otros humanistas de formación autodidacta que se reunían en centros culturales ciudadanos dispersos, sin que fuera la universidad el punto central de difusión.

En Guatemala, con la fundación de la Facultad de Humanidades, los estudios humanísticos pretendían vertebrar la cultura nacional, jerarquizar los valores espirituales, conocer una auténtica cultura, promover la autonomía del pensamiento, aportar un nuevo rumbo a la cultura popular y a los destinos de Guatemala, para formar humanistas que fueran caudillos de la disconformidad. Estos principios aplicados con libertad permitirían adentrarse en la concepción del hombre y su mundo.

No era un objetivo de la Facultad de Humanidades formar políticos, sino figuras morales que, basadas en principios trascendentales y no efímeros condujeran a la nación. Esta institución académica debía ser el espacio que permitiera la meditación y el pensamiento y, de manera más concreta, haría posible que los hombres se encontraran y se estudiaran a sí mismos. Su afán de relacionar e interpretar épocas, daría unidad a las dispersas manifestaciones intelectuales; al profundizar en la cultura nacional se daría un acercamiento con la cultura del mundo y formaría profesionales para aportar soluciones a los problemas de la época.

La formación de los nuevos profesionales en los campos de la pedagogía, la psicología, la filosofía, la historia y las letras haría posible que surgiera la investigación y diera respuesta a la necesidad de nuevos conocimientos³. A partir de este momento, la investigación fue considerada el motor del progreso intelectual, de la ciencia, del conocimiento, del cambio y la acción.

El impulso al pensamiento humanista a través de la Facultad de Humanidades no sólo pretendía transmitir conocimientos, sino modificar gustos, cultura, pensamiento y estilos de vida. La enseñanza humanista perseguía formar un nuevo tipo de hombre, íntegro en sí mismo e integrado al medio, esto hacía necesario abrir nuevas profesiones y conocer diversas corrientes de pensamiento, por ello, la Facultad albergó a nuevos profesores universitarios que promovieron cambios importantes. De acuerdo con una expresión del historiador español Pedro Bosh Gimpera «profesor de historia de esa época», el centro de la reorganización de la democracia, de la cultura, del pueblo

y de la universidad, estaba en la nueva Facultad de Humanidades⁴.

Actividades de la Facultad de Humanidades

La invitación de profesores extranjeros que dictaban cursillos intensivos cada cierto tiempo se dio con singular frecuencia. Igualmente, los concursos y certámenes culturales patrocinados por la universidad. Uno de ellos fue la convocatoria al concurso Miguel de Cervantes, al que se presentaron los trabajos titulados: Apuntes biográficos e históricos de don Miguel Cervantes y Saavedra, Semblanza de Don Miguel Cervantes y Saavedra, Semblanza de Don Miguel Cervantes y Saavedra y, Don Quijote no es un paranoico, estos se ampararon, en su orden, con los seudónimos: Campos, Sui, Saavedra y Stekel; lamentablemente, la actividad fue cancelada.⁵

La Facultad dio gran impulso al intercambio bibliográfico, se adquirieron suscripciones de revistas entre ellas: la Revista de Sociología de México y la Revista Universitaria, Orientación. Entre los conferencias invitados estuvo Vicente Lombardo Toledano.

Otras actividades

Otras actividades realizadas en la Facultad fueron: la conferencia titulada: Enrique José Varona y Pera, impartida por el Doctor José Russo Delgado en 1949.⁶ En 1950 se invitó a dictar varias conferencias al Doctor Charles V. Aubrun, profesor de la Facultad de Letras de Burdeos (Francia).⁷ En el mismo año el Profesor Salvador Ley,⁸ Director del Conservatorio Nacional de Música, con motivo del segundo centenario de la muerte de Juan Sebastián Bach, dictó conferencias y conciertos musicales.⁹ En 1953 se realizaron las gestiones para que el Doctor Juan Roura Parella dictara algunas conferencias¹⁰. La Junta Directiva acordó dar un reconocimiento a Frederic Martín, agregado cultural de Francia en Centro América, por su aporte a la cultura a través de la donación de libros para la biblioteca.¹¹

Finalmente, otras vías de pensamiento que influyeron en las ideas de la

Facultad de Humanidades provenían de México, de ahí fueron invitados importantes intelectuales como el literato y filósofo Alfonso Reyes, quien visitó Guatemala por algunos días. Otras ideas y aportes de actuales y reconocidos intelectuales que visitaban México dictando cursos y conferencias,¹² llegaban a Guatemala a través de estudiantes y profesores que, en algunas ocasiones, además de leer sus obras, viajaron a ese país para escucharlos. Los periódicos locales anunciaban los días de estancia, publicaban comentarios y artículos de obras importantes. Esta influencia de pensamiento hacía posible, en gran medida, el desarrollo de los conocimientos humanísticos, además agilizó la comunicación académica y cultural entre Centro América y algunos países de América del Sur.

La publicación de investigaciones era una de las demandas a la que las autoridades universitarias daban gran impulso. Héctor Neri Castañeda solicitó se le publicara el trabajo titulado: Bases de la didáctica del lenguaje. Fundamentos para un Programa de Español. Al respecto, la Junta Directiva le indicó que tan pronto lo permitiera la instalación de la imprenta universitaria se editaría el trabajo que se consideraba de importancia científica y pedagógica.¹³ El Doctor Stuart M. Gross ofreció a la Facultad varias traducciones de poesía inglesa y americana para ser publicadas en la Revista Universitaria.¹³

La repatriación de los restos del poeta Rafael Landívar fue impulsada por la Facultad de Humanidades. Desde 1949 trabajaba en Bolonia, Italia, el antropólogo, Doctor Fabio Frassetto, quien realizaba esfuerzos por localizar sus restos¹⁴. En 1950 la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades entregó al Doctor Jorge Luis Arriola un diploma que lo acreditaba como socio honorario de la Asociación, en su discurso Arriola informó de la forma en que se realizaron las excavaciones para la búsqueda de los restos del poeta Landívar hasta lograrse su repatriación. El Profesor Samayoa Guevara solicitó se le concediera un diploma similar al antropólogo Frassetto y al Presbítero Angelo Carboni por su entusiasta y desinteresada labor en la búsqueda y repatriación de los restos de Landívar¹⁵.

Otras actividades que reflejan el gusto y la preocupación por elevar el

nivel cultural fueron las siguientes: en 1951, Rafael Arévalo Martínez solicitó al Decano de la Facultad de Humanidades, realizar, a través de la coordinación del Departamento de Letras, un acto en homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz.¹⁶ En el mismo año, el Profesor José Joaquín Pardo, Director del Departamento de Historia, ofreció realizar para estudiantes y público en general, un cursillo de Historia de Centro América.¹⁷ En 1951, las autoridades de la Facultad conocieron la petición de varios estudiantes universitarios para otorgar el Doctorado Honoris Causa al profesor José Joaquín Pardo¹⁸. También en 1951 se reconoció como el mejor estudiante a Rodolfo Ortiz Amiel, a quien se le otorgó un premio donado por la Embajada de El Salvador¹⁹. Las relaciones con otras universidades fueron cada vez más constantes, con la Universidad de El Salvador, por ejemplo, se estableció un intercambio permanente de profesores, estudiantes y de publicaciones. También se invitó al Decano y a un profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador para participar en el Congreso latinoamericano de Filosofía y Filosofía de la Educación que se realizaría del 10 al 15 de abril de 1953²⁰.

Una propuesta del Licenciado José Mata Gavidia fue que, a partir del año 1953, se creara en la Facultad la Lección Inaugural²¹.

En 1954, enterados que visitarían México los filósofos Martin Heidegger y Karl Jaspers, estudiantes y profesores de la Facultad de Humanidades solicitaron al Decano realizar gestiones para que asistieran a la Facultad a dictar algunas conferencias.²²

Algunos de los estudiantes de la recién iniciada década revolucionaria fueron José Mata Gavidia, quien en ese momento solicitaba a las autoridades facultativas se le concediera una beca para investigar la historia del pensamiento centroamericano en los Archivos de la República. En esos mismos años, la Facultad había otorgado becas para realizar estudios a los estudiantes Manuel Chavarría Flores, (Chile), Roberto Girón Lemus (México)²³ y al Bachiller Fernando de León Porras, quien ya estudiaba en Río de Janeiro.

En el departamento de Historia laboraban como paleógrafos becados de investigación, Alberto Mencos Martínez y José María Alemán. Al terminar sus contratos esas vacantes fueron ocupadas oficialmente por los estudiantes: Pedro Tobar y Severo Martínez Peláez.²⁴

Algunos miembros de las primeras juntas directivas de la Facultad fueron: el Licenciado José Rölz Bennett (Decano), Doctor Thomas Irving²⁵, Licenciado Manuel Luis Escamilla y los Profesores Manuel Antonio Santos y Daniel Contreras. Continuaron Félix Hernández Andrino y el Doctor Carlos González Orellana, ambos vocales estudiantiles²⁶.

Para el funcionamiento de la Facultad se necesitaba crear, organizar y dirigir los departamentos, para ello se nombró como jefes al Licenciado Manuel Luis Escamilla en la sección de Pedagogía, José Joaquín Pardo en Historia, Licenciado Hugo Cerezo Dardón en Letras.²⁷

En 1951 toman posesión del cargo de vocales estudiantiles ante la Junta Directiva de la Facultad, Severo Martínez Peláez y Elisa Fernández, quienes sustituyeron a los profesores Hugo Antonio Guzmán y Félix Hernández Andrino. Severo Martínez expresó que las Humanidades debían tener su lugar justo pues esto serviría para hacer conciencia de la antigüedad de los estudios humanísticos en Guatemala.²⁸

Antecedentes de la extensión universitaria

En 1948 inician las primeras gestiones para la creación de la extensión universitaria que se proyectaría en los departamentos de la república. Algunos de sus precursores fueron el Licenciado Manuel Luis Escamilla y Edelberto Torres Espinoza, el proyecto pretendía extender cursos de los profesores secundarios a profesores que prestaran servicios en las escuelas secundarias y normales.

Se contemplaba contar con la participación de los estudiantes más

capaces quienes, organizados en grupos, impartirían cursillos y controlarían el rendimiento de los maestros que formalmente se inscribieran en los cursos que, en un inicio, serían de Filosofía, Letras, Pedagogía e Historia.²⁹

Incorporaciones y graduados de Magister Artibus (Maestro en Artes)

En 1945 surgió el proyecto de exámenes de incorporación. El Licenciado Edelberto Torres Espinoza estudió las solicitudes y emitió dictámenes.³⁰ En ese año se conoció la solicitud presentada por la señora María Josefa Estrada de Echeverría y Edelberto Torres Espinoza, para que les fuera reconocido el título de Profesores de Enseñanza Superior, que habían obtenido en la Escuela Normal Superior, esta institución había estado incorporada a la Universidad Nacional. Las autoridades acordaron que lo estudiara y dictaminara el Licenciado Ricardo Castañeda Paganini.³¹

En 1947, luego de los respectivos exámenes, se le acreditó el grado de Magister al señor James E. Duffy.³² En 1948 Manuel Luis Escamilla realiza su examen de incorporación y es aprobado por unanimidad.³³ Igualmente, Salvador Aguado-Androut realizó su examen de incorporación.³⁴

En 1950 el Tribunal examinador, conformado por: Doctor Carlos Federico Mora, Doctor Antonio Román Durán y el Doctor José Russo Delgado, efectuó el examen a Raúl Osegueda Palala, a quien interrogaron sobre las materias relacionadas con las carreras de Filosofía y Ciencias de la Educación, tanto para el doctorado como para el profesorado de enseñanza secundaria normal y especial; luego de realizada la prueba fue aprobado por unanimidad.³⁵

En 1950 a Marianne Gladney D'arotse se le cuestionó sobre conocimientos de literatura española, al responder satisfactoriamente se le confirió el grado de M.A.³⁶

En el mismo año, Manuel Chavarría Flores realizó su examen de

incorporación como Profesor de educación graduado en la Universidad de Chile. Los temas y cuestionamientos abordados durante el examen, fueron: naturaleza de los estudios filosóficos y su validez en la preparación del pedagogo; acerca de la escuela única de pedagogía, la filosofía positivista: sus fundamentos, sus aplicaciones a la educación y la Influencia de las ideas positivistas en la educación guatemalteca.³⁷

En el área de filosofía, en 1945, se incorporó como Licenciado en Filosofía César Alonso, egresado de la Pontificia Universidad Salesiana de Turín, Italia.³⁸ José Russo Delgado se incorporó a la Facultad de Humanidades con el grado de Doctor en Filosofía. Sus estudios los realizó en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima en 1947. En su examen abordó los temas: razones que han tenido en cuenta los críticos históricos de la filosofía para colocar a filósofos como Bruno, Cusa y Campanella como pensadores modernos; los conceptos cristianos (superior), materialista, oriental y nietzchano de la concepción de la vida; aspectos etimológicos e históricos de las palabras "bien" y "mal" en Nietzsche; presencia de lo griego en Nietzsche, fuera de las obras de su primera época; contribución a la Filosofía con el concepto de superhombre; Nietzsche, su proposición axiológica, metodología: sistemática histórica o mixta. Al finalizar, el Jurado calificador felicitó al sustentante.

Graduado en la Escuela de Verano de Magister Artibus (Maestro en Artes), con especialidad en Historia de América Latina, fue el señor Walter A. Payne. Los temas abordados en su examen de graduación fueron: ¿qué opinión tiene usted de los conceptos Imperio Viejo e Imperio Nuevo en la historia de los Mayas?, ¿características, conquista y colonización española comparada con la portuguesa?, ¿contraste de las instituciones indígenas y españolas al tiempo de la Conquista?, ¿evolución de dichas instituciones durante la Colonia?, ¿qué papel fijó el Ayuntamiento en la Independencia Indoamericana?³⁹. Tobie O. Surprenant obtuvo el título de Maestro en Artes con especialización en estudios latinoamericanos, los temas evaluados fueron los siguientes: origen y desarrollo de la nacionalidad latinoamericana; ¿cómo se podría sistematizar la escultura maya?; novela guatemalteca en el siglo XIX: Antonio José de Irisarri y José Milla.⁴⁰

Otra incorporación fue la de Luis Arturo Lemus de León, graduado de Master of Education, en la Universidad de Kansas. En su examen de incorporación se le cuestionó lo siguiente: Influencias en la formación de la filosofía pragmática; el problema de la función social de la escuela: con los subtítulos: a) la sociedad; b) el padre de familia; c) el maestro; d) el alumno, criterios técnicos de una programación nacional; el problema de una filosofía que oriente la educación guatemalteca.⁴¹

Exámenes de técnica profesional

Algunos de los primeros graduados en las distintas especialidades de las carreras técnicas profesionales, fueron: Manuel Antonio Santos, Profesor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en su examen disertó sobre: la concepción filosófica, científica y técnica que debe informar la labor de la inspección escolar; ¿cuál es el alcance de la inspección en un período de crisis y búsqueda de nuevos propósitos en educación?; condiciones del inspector técnico escolar en las zonas de educación parvularia, primaria y secundaria; el concepto de inspección como labor de fiscalización, entrenamiento, ayuda, técnica y conducción.⁴²

Carlos Alberto Mencos Martínez, Profesor de Segunda Enseñanza en Letras disertó acerca de: ¿qué papel desempeña la literatura en la educación de la adolescencia y cómo se organiza ese papel?; criterios fundamentales sobre el contenido de los programas de literatura en la Escuela Secundaria; la literatura en función de la lengua; las diversas clases de adolescentes y los problemas de la enseñanza de la literatura.⁴³

Aurora Marina Molina, Profesora en Pedagogía y Ciencias de la Educación abordó los temas: crítica de la Política educativa en la conferencia pedagógica de Santa Ana para Guatemala y El Salvador; fines de la enseñanza media teniendo en cuenta las características psico-fisiológicas de la adolescencia; organización, fines y medios de las escuelas industriales; la filosofía de los valores en la Pedagogía; los problemas de la preparación del bachiller para su ingreso a la Universidad.⁴⁴

El señor Gilberto Pineda Valdés, Profesor en Filosofía, fue cuestionado sobre: los fines formativos de la enseñanza de la Filosofía; la filosofía como objeto de la enseñanza; formas de enseñanza de la filosofía; en su clase expositiva trató: Los métodos pedagógicos en la enseñanza de la filosofía.⁴⁵

Carlos González Orellana, Profesor en Pedagogía, disertó los cuestionamientos siguientes: significado de los métodos pedagógicos y preparación del maestro en relación con tales métodos; correlación entre la enseñanza media y la Universidad; los problemas de la correlación entre la enseñanza media y la universitaria: a) las finalidades de la enseñanza media b) las finalidades de la enseñanza universitaria, c) la realidad de nuestra enseñanza media d) las soluciones de emergencia para resolver el problema del ingreso a la universidad; ¿el principal problema educativo de Guatemala será el de los métodos de enseñanza?; recursos para la capacitación de los maestros de la enseñanza primaria.⁴⁶

Mario Francisco Cifuentes López, Profesor de Segunda Enseñanza en Filosofía, expuso: los intereses vitales del adolescente y la enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria; sería posible la creación de un curso de lógica, dentro del curso de Psicología; si el graduando no considera conveniente la sustitución del curso de Historia de la Filosofía por uno sistemático que comprendiera fundamentalmente lógica y ética; ¿qué ventajas ve en el curso de historia de la filosofía sobre el de lógica y ética?; ¿cómo hacer que se imparta en secundaria la historia de la filosofía como disciplina formativa y no meramente informativa?.⁴⁷

José Daniel Contreras Reynoso, Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía disertó sobre: los héroes: su formación y su importancia en la Historia y en la formación educativa; la Filosofía de la Historia: el sentido de la Historia y los textos de Historia; los elementos económico-sociales, psicológicos y espirituales; ¿cuál es la finalidad de la enseñanza de la historia centroamericana?; ¿están las historias actuales de acuerdo con el desarrollo mental del alumno?; ¿dan la explicación para el origen de la nacionalidad específica guatemalteca y las raíces históricas de la desunión de los países

¿en qué sentido son permanentes los problemas de la filosofía?; qué tipo de problemas filosóficos son consecuentes con las necesidades formativas de la adolescencia?; la enseñanza de la filosofía, disciplina esencialmente problemática, al adolescente, cuya postura es, por naturaleza, también problemática.⁵¹

En 1950 también se graduaron de profesores de segunda enseñanza en distintas especialidades: el Licenciado Salvador Efraín Vides, segunda enseñanza en Ciencias Físico-Químicas, a quien se le interrogó acerca de la clasificación periódica de Mendeleev ¿?, con modificaciones para la enseñanza de la Química Moderna. Elena Ruiz de Barrios Klee, Profesora de segunda enseñanza en Pedagogía⁵²; Ramiro Arévalo Guerra Profesor de segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con la misma especialidad, Ofelia Esperanza De León, Margarita Martini Orozco y Otto Zaisig, a este último se le cuestionó sobre los condicionantes de los fines generales y particulares de la educación; la idea del hombre y la finalidad educativa; la ética como condicionante de la teleología pedagógica; la clasificación de fines; las escuelas de filosofía educacional; los fines que involucran los planes de estudio, la estructura de la escuela secundaria guatemalteca actual y los límites de los fines de la educación. Era muy frecuente que formaran parte de los tribunales examinadores los siguientes profesionales: licenciados, Manuel Luis Escamilla, Hugo Cerezo Dardón y los doctores: Rafael Bueno, Carmen María de Sellares⁵³ y Antonio Román Durán.

En 1950 otros graduados en la especialidad de Filosofía fueron José Mata Gavidia, cuyo examen acreditó una felicitación por parte del tribunal examinador. También Jaime Díaz Rozzotto a quien se le cuestionó: ¿qué papel debe cumplir la enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria y como introducción en la Universidad?; ¿estructura de la personalidad del adolescente y cómo la introducción a la filosofía puede contribuir a resolver los problemas de la adolescencia?; la duda interna y el dogmatismo de acción del adolescente en sus relaciones con el papel que la introducción a la Filosofía debe jugar en su educación; la psicología de la adolescencia y la problemática de la filosofía como programa; papel que pueden cumplir la literatura y la historia en una clase de introducción a la filosofía y, si hay necesidad de una colaboración de profesores y de programas; ¿qué considera menos nocivo, el escepticismo

centroamericanos?; ¿para qué se estudia Historia?; ¿no ha de tener la Historia un sentido?; Crítica al texto de Historia de la América Central escrito por el Licenciado José Antonio Villacorta.⁴⁸

Félix Hernández Andriño, Profesor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, abordó: las diferencias globales entre la educación según Herbart y la educación contemporánea; vigencia de Herbart y especialmente de sus "pasos formales" en la educación contemporánea; concepto de educación según Herbart y su comparación con las concepciones actuales; fundamentos de la Pedagogía de Herbart en su relación con los fundamentos de la Pedagogía contemporánea; diferencia concreta entre los grados formales de Herbart y las fases de un centro de interés; ¿cómo podrían buscarse nuevas técnicas didácticas para renovar la escuela guatemalteca?; la correlación de la educación secundaria con la universitaria.⁴⁹

Hugo Antonio Guzmán Cardona, Profesor en Pedagogía, disertó sobre: las consideraciones acerca de la determinación de fines de la educación secundaria; consideraciones acerca de la organización de la educación secundaria de acuerdo con los fines propuestos; problemas literarios del adolescente, la importancia de la evaluación global del desarrollo de la personalidad en la escuela (de) post-primaria; crítica de las escuelas post-primarias actuales en relación con los postulados de la Revolución de Octubre.⁵⁰

Al señor Adalberto Jiménez, Profesor en Filosofía, el tribunal examinador le solicitó: explicar la expresión: "historia de la verdad"; qué explicara la expresión problemas en la armazón de los sistemas; las respectivas intervenciones del docente y del alumno; que indicara si no piensa que la actividad del alumno se produce también, de modo principalísimo en secundaria, mediante su atención, comprensión y acaso objeciones mentales internas a la exposición del maestro; que es un pésimo hábito el aplazar la actividad del alumno al tomar notas considerando esta actividad como el fin propio de la edad?; qué es lo que presta unidad a la historia de los sistemas filosóficos?; eclecticismo, historicismo, escepticismo; ¿son históricos los problemas de la filosofía?;

o el dogmatismo?; ¿no hay alguna superioridad espiritual del adolescente en su psicología problemática?⁵⁴. En la misma especialidad se examinó Marta Cuevas de León, quien respondió a los cuestionamientos siguientes: el método didáctico como instrumento peculiar del sujeto educativo; resolver si existe un método didáctico especial para la Filosofía; ¿qué jerarquía de valores enseñaría usted y por qué?; la función de la introducción a la Filosofía en la Facultad de Humanidades; los valores: sistema cerrado o plurales sistemas valorativos.⁵⁵

Exámenes de Tesis

En 1949, cuando concluían estudios los primeros graduados en el grado de Licenciado, los profesionales y docentes Manuel Luis Escamilla y Hugo Cerezo Dardón presentaron el Proyecto de Reglamento de Tesis, que meses después fue aprobado. El estímulo a los trabajos más significativos quedó establecido en el artículo décimo-primer de dicho reglamento. Se contemplaban dos premios para los mejores trabajos de tesis presentados por año (ciclo lectivo); el primero, denominado "Landívar" consistiría en diploma y medalla de oro, además de la impresión de la tesis por cuenta de la Facultad o, en su caso, el reembolso del costo de la impresión. El segundo premio llamado "Goicochea" consistiría en diploma y medalla de plata, la Facultad cubriría la mitad del valor de la impresión de la tesis, un reglamento especial determinaría la forma en que se otorgarían los mismos.⁵⁶

En 1950 los primeros graduados de licenciados fueron, en Filosofía, José Mata Gavidia que defendió la tesis titulada: Existencia y perduración en el Popol Vuh, Adalberto Jiménez con la tesis: Hacia el mito. En la especialidad de Letras, Carlos Alberto Mencos Martínez con la tesis, Antología del cuento contemporáneo guatemalteco (1950). En Pedagogía, Elena Ruiz Aragón de Barrios Klee, presentó su trabajo Teoría educativa de las Unidades de trabajo, su aplicación en la Escuela Guatemalteca. En 1951 se graduaron en el departamento de Historia y Geografía, José Daniel Contreras Reynoso con la tesis, Una rebelión indígena en el Partido de Tonicapán en 1820. En filosofía, Jaime Díaz Rozzotto con la tesis (El) amor y (la) belleza en Platón. En Pedagogía y ciencias de la educación, Manuel Luis Escamilla

con la tesis *Adolescencia y Poder Creador* (ensayo de una Pedagogía y Ciencias de la Educación), en la misma especialidad, Margarita Martini Orozco con la tesis *Hacia la Escuela Activa en la Educación Guatemalteca*.

Actividades de Aniversario

Algunos de los festejos de aniversario de la Facultad fueron homenajes, nominación de aulas, actos culturales, conferencias, programas radiales, exposiciones, simposios, concursos literarios patrocinados por la Asociación de Estudiantes, publicaciones de trabajos seleccionados por cátedráticos en la Revista Humanidades, boletines, folletos y cursillos que se realizaban en los distintos departamentos de la República. Además, se realizaban actos sociales, fiestas de gala, fiestas campestres y actos deportivos.

En el VI Aniversario los discursos tenían como eje central el tema: la fundamentación filosófica y humanística para la formación profesional. Las distintas participaciones en actividades diversas enfatizaban que la filosofía debía ser el fundamento no sólo de los departamentos de las distintas especialidades que conformaban a la Facultad, sino también de las carreras que se impartían en otras facultades de la Universidad. En estas otras especialidades se insistía en la importancia y la necesidad que, para la formación de los nuevos profesionales, tenían los estudios humanísticos y el conocimiento de la realidad nacional. Se difundía la idea de un humanismo integral, por lo que se consideraba que la filosofía debía ocupar un espacio en los pensum de estudios.

La concepción integral del conocimiento fue una de las ideas centrales expresada por las autoridades universitarias. Algunos de los discursos que se dictaron como parte de los festejos del VI Aniversario fueron el del Licenciado Federico Ojeda Salazar, Decano de la Facultad de Derecho, quien hizo referencia a la importancia de la base científica y filosófica como punto de partida para los estudios especializados y para la participación en la solución de problemas nacionales. El Decano de la Facultad de Ingeniería, señaló lo pequeño que resultan ser los problemas individuales

frente a los colectivos, los problemas del hombre como integrante de la sociedad; en su discurso también hizo referencia al vínculo que existe entre las profesiones universitarias, finalmente, indicó que las ciencias no tienen un límite determinado, por ello, el trabajo de los ingenieros en el mundo inanimado, de los materiales y de las fuerzas aplicadas, igualmente involucra al hombre porque su trabajo se aplica en la sociedad. El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia abordó el tema de la Historia de la Química y la importancia de los estudios humanísticos para abrir el horizonte de las ciencias. También participó el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Doctor Carlos Mauricio Guzmán y el Decano de la Facultad de Odontología, éste último expresó que la Facultad trabajaba en la creación y difusión de una sólida cultura, que era fundamental para comprender los deberes y derechos necesarios para una vida en democracia. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas resaltó la importancia de la investigación en los campos humanísticos para luego relacionar sus aportes con la comprensión de los hechos económicos, además, agregó que era trabajo de la Facultad la formación de los profesores aún en niveles preuniversitarios. Entre otras ideas también abordó la vocación estudiantil, de la que afirmó es la forma de encontrarse a sí mismo; explicó la relación de la cultura con la libertad y puntualizó la importancia de que en la Universidad no se abordara una sola corriente de pensamiento, porque aunque fuera muy avanzada, limitaba la renovación y el progreso esclavizando a los hombres. Por último, el Decano de la Facultad de Agronomía afirmó que los estudios humanísticos perfeccionaban y elevaban al hombre a un lugar preferencial y que eran la base para la realización de sus anhelos. También expresaba que el estudio de la agronomía sintetiza al medio natural y a la técnica, ésta última como un medio para la comprensión de la realidad.

Para celebrar el décimo aniversario de fundación de la Facultad, las actividades se centraron en el tema: la Independencia Centroamericana. Una de las publicaciones que se distribuyó en las escuelas secundarias se tituló, Presencia de la Facultad de Humanidades en el CXXXIV Aniversario de la Independencia de Centro América. Otras publicaciones fueron: la obra teatral, Estampas de la Vida de don Pedro Molina, del Profesor Ricardo Estrada, y el documento: La Independencia, de los autores, licenciados

Daniel Contreras, Ernesto Chinchilla y el Profesor Héctor Samayoa Guevara, esta publicación fue distribuida en escuelas primarias. También se realizaron mesas redondas en las que algunos cátedráticos abordaron los temas: la Independencia; antecedentes de la Independencia; movimientos en pro de la Independencia; proclamación de la Independencia; motivos de la Independencia; la literatura guatemalteca: sentido y proyecciones; la psicología: su importancia y sus proyecciones en la sociedad; las actividades extra-programáticas en la escuela. En la radiodifusora TGW se llevó a cabo un radio-foro titulado, La Universidad y la Independencia.

Con asesoría de cátedráticos y la actuación de estudiantes, se representó la tragedia de Sófocles, Antígona. También se programaron actividades de proyección social, se dictaron conferencias en escuelas secundarias e instituciones culturales, algunos de los temas abordados fueron: las finalidades y el campo de las Humanidades; la educación estética en la escuela primaria; la educación fundamental, enfoque sobre la Psicología de la Personalidad; relación de la Psicología con el servicio social; tratamiento psicopedagógico en los niños problemáticos; los valores y el humanismo; psicología de la adolescencia; psicología del escolar guatemalteco; psicología de la vida diaria, la nomenclatura racional de la Química Inorgánica. Entre los cátedráticos y estudiantes conferencistas figuraron los licenciados: Luis Arturo Lemus, Salvador Efraín Vides, Elisa Fernández, el Doctor Otto Gilbert y, los Profesores Miguel Ángel Gordillo, Carmen N. De Rugg y los estudiantes: Julio César Alvarado, Carmen Carey, Rosa Cahueque, Abelardo Martínez, Mario René Matute y Aida González.

Otras actividades fueron la presentación de dos exposiciones, un documental que resumía las realizaciones de la Facultad de Humanidades en diez años de labores y otra de Arte Popular. Un homenaje significativo fue la entrega del título Doctor Honoris Causa a Alfredo V. Kider.

Notas Bibliográficas

Varios fueron los intentos previos a la fundación de la Facultad de Humanidades. Durante el llamado Regimen Liberal, en distintas oportunidades, se había planteado la creación de una Escuela de Filosofía y Literatura, luego se trabajó por la creación de una Escuela Normal Superior. Otros antecedentes fueron las bases para un proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guatemala, elaborado en 1931, por Juan José Arévalo, en éste se contemplaba la creación de cuatro centros de investigación en ese entonces llamados institutos de Pedagogía, Historia, Literatura y Filosofía. El auge del humanismo en Argentina y México influyó en la creación de la Facultad de Humanidades, además, se establecieron relaciones con la Universidad Autónoma de México, (según consta en Actas Administrativas de la Facultad de Humanidades, se solicitaron profesores para impartir cátedras y se planteó la instrucción para que asistieran al acto inaugural Eduardo García Maynez, Secretario de la Universidad Autónoma de México, Samuel Ramos, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Antonio Caso, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Recasens Siches y José Gaos, ex rector de la Universidad de Madrid). Otros documentos fueron el Proyecto de creación de la Facultad de Humanidades presentado al presidente Jorge Ubico el 28 de noviembre de 1934, el Memorandum entregado al diputado Félix Castellanos (1936) y el Decreto Número Doce de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1944). Cfr. Pérez Rojas, R. *Fundación de la Facultad de Humanidades*, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1970, 21-31. González Orellana, C. *Historia de la Educación en Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala: 1980, 458, 459. Mata Gavidia, J. *Cinco lustros de Recordación Florida*, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1970, 35, 36. Torre, F. y otros, *Introducción a la Filosofía del hombre y de la Sociedad*, Estinge, México: 1997, 344, 345.

2. Mata Gavidia, J. *Cinco Lustros de Recordación Florida*, 17-40.

3. Con doscientos sesenta y uno estudiantes inscritos como regulares y oyentes inició labores la Facultad de Humanidades. En los siguientes años un significativo número logró un especial protagonismo en la vida académica y cultural. Entre los más destacados figuran: Gilberto Pineda Valdés (filosofía y letras), Ernesto Chinchilla Aguilar (filosofía y letras),

Héctor Humberto Samayoa Guevara (filosofía e historia), Rodolfo Ortiz Amiel (filosofía y letras), Manuel Chavarría Flores (pedagogía e historia), Héctor Neri Castañeda (filosofía y letras), Einar Ruiz de Barrios Klue (pedagogía y letras), Daniel Contreras (filosofía e historia), Luis Arturo Lemus de León (filosofía y pedagogía), Carlos González Orellana (pedagogía y filosofía), Roberto Juárez Paz (filosofía y letras), Salvador Ley (filosofía), Alfredo Severo Martínez (filosofía), José Mata Gavidia (historia y filosofía), Álvaro Contreras Vides (filosofía y letras), Rafael Girard (filosofía e historia) y Carlos Alberto Menos (filosofía y letras). Pérez Rojas, R. *Fundación de la Facultad de Humanidades*, 59-65.

4. Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 186.

5. Acta Administrativa No. 19, Facultad de Humanidades, 02-10-1947. Folio No. 49.

6. Acta No. 47 25-11-1949.

7. Acta No. 54 3-2-1950.

8. Pianista, compositor y pedagogo guatemalteco. Autor de de numerosas obras de canto, piano, cámara, etc. Inició sus estudios musicales con el Maestro Herculano Alvarado. A la edad de 15 años viajó a Berlín en donde continuó sus estudios de piano con George Benran y Egon Petri y teoría y composición con Whalheim Klatt y Hugo Leichtentritt. Después de varios años de concertista en Alemania, regresó a Guatemala en 1934 y se hizo cargo de la Dirección del Conservatorio Nacional de Música. En 1937 continuó su carrera debutando en New York. Al regresar a Guatemala fue nombrado de nuevo, Director del Conservatorio Nacional de Música en 1944, este puesto lo desempeñó hasta 1953. A partir de ese año vivió en Estados Unidos dedicado a los conciertos, la composición, la enseñanza y las conferencias. En Guatemala, intensificó la vida musical y cultural, formó a prestigiosos artistas, pianistas, músicos de orquesta y músicos de cámara, algunos de ellos Juan de Dios Montenegro, Luis Alberto Quezada, Oscar Arzu, Nora Lupe Estrada de Compañi y Marina Prado. Fue miembro de la Facultad de Westchester Conservatory of Music in White Plains, en donde impartió clases de piano, teoría, música de cámara, interpretaciones del repertorio de canto, etc. Como intérprete y divulgador de la música latinoamericana recorrió gran parte de los Estados Unidos, también participó en festivales de música latinoamericana en Texas, Indiana, Oklahoma, Puerto Rico, parte de América del sur, Lima, Santiago, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Sus obras han tenido reconocimiento internacional. Entre sus múltiples homenajes la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en un acto presidido por el Decano, Doctor

Raúl Osegueda Palaia y la Junta Directiva le otorgaron el diploma de Emérito, a dicho acto asistieron invitados y amigos, entre ellos, el Doctor Juan José Arévalo. "Éxito de Salvador Ley al presentarse en Montevideo", *El Imparcial*, 20 de septiembre de 1958, 7. "Alta Distinción a Salvador Ley: Diploma de Emérito", *El Imparcial*, 24 de noviembre de 1981, 11. "Actuaciones de Salvador Ley", *El Imparcial*, 11 de septiembre de 1967, 11. "Divulgan aspectos sobre cultura y vida de Guatemala en Nueva York", *El Imparcial*, 22 de julio de 1971, 9. "Serie de actividades musicales hará Salvador Ley, en Guatemala", *El Imparcial*, 19 de agosto de 1967, 11. "Moira Santa Cruz, O. 'Guatemalteco que debe ser imitado'", *El Imparcial*, 26 de julio de 1977, 3, 13. "Arte y cultura. Maestro Salvador Ley dará un recital para juventudes musicales", *El Imparcial*, 23 de marzo de 1979, 7, R. Alvarado Mendizábal. "Año de Salvador Ley: Homenaje de sus Exalumnos", *El Imparcial*, 11 de octubre de 1976, 3. "Arte y Cultura. Maestro Salvador Ley de visita en el país", *El Imparcial*, 28 de junio de 1977, 2. Barrios, R. "Salvador Ley", *El Imparcial*, 13 de agosto de 1964, 9, 12.

⁹ Acta No. 54 3-2-1950.

¹⁰ Acta No. 177 27-2-1953.

¹¹ Acta No. 27 18-6-1948. Folsos 67-68.

¹² Acta No. 16, 1947.

¹³ Acta No. 30, 30-7-1948.

¹⁴ Acta No. 47 15-11-1949.

¹⁵ Acta No. 50 16-1-1950.

¹⁶ Acta No. 129 9-10-1951.

¹⁷ Acta No. 129 9-10-1951.

¹⁸ Acta No. 108 29-5-1951.

¹⁹ Acta No. 113 22-6-1951.

²⁰ Acta No. 174 23-1-1953.

²¹ Acta No. 158 20-6-1952.

²² Acta No. 205 23-3-1954.

²³ Acta No. 21 27-02-1948.

²⁴ Acta No. 99 16-02-1951.

²⁵ El Doctor Thomas Ballantine Irving (1914-2002) originario de Cambridge, Ontario, Canadá y su esposa la Doctora Evelyn Urrutian Irving (estadounidense), eran

especialistas en español y otros idiomas como el árabe. Profesores de la Universidad de Guelph, Ontario en Canadá. El Doctor Thomas realizó estudios en Toronto, en Montreal y se doctoró en la Universidad de Princeton. Fue traductor de algunas obras, catedrático de la Facultad de Humanidades, en 1947 publicó el libro *Fracción de España*, es autor de la *Sinfonía Maya*, del poemario *Brijúlu* y del artículo: "Hamlet y Segismundo ante la vida" publicado en la Revista Universidad de San Carlos XIX, Guatemala: 1950. La Doctora Evelyn colaboradora de *El Imparcial*, realizó varios estudios e investigaciones sobre Rubén Darío. Los esposos Irving eran entusiastas académicos y colaboradores de la Revista *Acentos Literarios Americanos*, editada en Washington, D. C. *Acentos Literarios Americanos*, *El Imparcial*, 30 de mayo de 1969, 13. Ballantine Irving, T. *Sinfonía Maya*, Guatemala: Piedra Santa, 1981. Juárez Paz, R. "Un enamorado de Guatemala", *El Periódico*, 23 de noviembre de 2002, 12.

²⁶ Acta No. 14 16-06-1947 y Acta No. 25 11-06-1948.

²⁷ Acta No. 32 20-8-48. Folsio 79.

²⁸ Acta No. 130 23-10-51, Acta No. 138 21-11-1951.

²⁹ Acta No. 22 10-31-1948.

³⁰ Acta No. 2 27-10-1945.

³¹ Acta No. 4 16-10-1945.

³² Acta No. 31 13-8-1948.

³³ Acta No. 35 22-10-48.

³⁴ Acta No. 49 7-12-49.

³⁵ Acta No. 54 3-2-1950.

³⁶ Acta No. 61 7-6-50.

³⁷ Acta No. 84 31-10-1950.

³⁸ Acta No. 3 2-10-1945, Acta No. 5 30-10-1945.

³⁹ Acta No. 120 31-8-1951.

⁴⁰ Acta No. 121 6-9-1951.

⁴¹ Acta No. 127 6-10-1951.

⁴² Acta No. 87 25-11-1950.

⁴³ Acta No. 88 27-11-1950.

⁴⁴ Acta No. 90 28-11-1950.

⁴⁵ Acta No. 93 29-11-1950.

⁴⁶ Acta No. 95 30-11-1950.

⁴⁷ Acta No. 109 2-6-1951.

⁴⁸ Acta No. 110 5-6-1951. Para más información consultar Luján Muñoz, J. «LA PRIMERA GENERACIÓN DE HISTORIADORES GRADUADOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1945-1958». Revista Universidad del Valle de Guatemala, no. 12, diciembre de 2002, pp. 29-38.

⁴⁹ Acta No. 134 15-11-1951.

⁵⁰ Acta No. 135 15-11-1951.

⁵¹ Acta No. 140 28-11-1951.

⁵² Elena Ruiz de Barrios Klee ha tenido significativo protagonismo como catedrática universitaria y en la vida cultural del país. Algunas de sus publicaciones son *Las escuelas federación*, publicación del Ministerio de Educación Pública (1949), *Superación técnica escolar*, Estado por SCIDE (1961) y un sinnúmero de artículos y separatas entre los que podemos mencionar: *Alfabetización*, Revista El Maestro No. 32, (1954); *Bibliografía pedagógica comentada*, Revista Paideia, (1959-60), *Educación de adultos*, Revista El Maestro No. 31, (1954), *Educación fundamental*, Revista El Maestro No. 30, (1954), *Kilpatrick y la renovación*, Revista El Maestro No. 27, (1953), *Un ensayo de aplicación del método Decroly a la escuela guatemalteca*, Revista El Maestro No. 11-12, (1948-1949).

⁵³ Carmen María Solís de Sellarés española de origen, realizó estudios en Barcelona, fue Directora de la Residencia de Estudiantes cuando el Rector de la Universidad era el Doctor Pedro Boach Campora, realizó estudios en la Universidad de Valencia. Impartió durante varios años distintos cursos en el Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Normal Central Para Señoritas Belén, institución de reconocido prestigio que forma maestras. Organizó el Liceo filipino Guatemalteco. Impulsó la idea de las humanidades a las que entendía como la expresión armónica del ser en sí mismo, su integridad con el género humano -ser uno con el otro- y su vínculo con el cosmos. Creó en él ser creador de su destino sin descuidar su componente metafísico. Sobresalió por su formación, su capacidad docente al transmitir entre otros conocimientos, filosofía y artes, sobre todo música, danza y teatro. En varias ocasiones expresó su preocupación por participar activamente en los problemas existentes en las realidades nacionales El Salvador, Guatemala y México. Soñó una importante conexión interuniversitaria que le permitiera

actualizar los conocimientos que difundía a través de la cátedra. Entre sus trabajos publicados se encuentra "En torno a la enseñanza secundaria: el factor eternamente olvidado", *El Imparcial*, 31 de enero de 1952. Mata Gavilán, J. *Cinco lustros de Recordación Florida*, Facultad de Humanidades, 1970, 70-89. Solís de Sellarés, Carmen María, *Irradiación de una Biografía*, Costa-Armic Editores, México: 1987.

⁵⁴ Acta No. 83 30-9-1950.

⁵⁵ Acta No. 85 6-11-1950.

⁵⁶ Acta No. 37 9-3-1949. Acta No. 42 2-8-1949.